



Juzgado Quinto  
Administrativo de Arauca

Arauca, Arauca, 28 de noviembre de 2023

Asunto : **Auto fija nueva fecha para audiencia de pruebas**  
Radicado : 81001-3333-002-2017-00022-00  
Demandante : Aidee Saminta Trejos Chaparro  
Demandado : Hospital San Vicente de Arauca ESE  
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho

1. Dentro del presente proceso, se encontraba programada audiencia de pruebas a desarrollarse el día 20 de septiembre de 2023 a las 8:40 de la mañana, fijada por el Juzgado que tramitaba con anterioridad este asunto.
2. Mediante Acuerdo PCSJA23-12089 de 2023, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se suspendieron los términos judiciales a nivel nacional a partir del 14 y hasta el 20 de septiembre de 2023, inclusive, a excepción de acciones de tutela, hábeas corpus y función de control de garantías. Por lo anterior, la diligencia no se surtió en la fecha prevista.
3. Por lo tanto, resulta necesario proceder a fijar nueva fecha y hora para adelantar la mencionada audiencia.

En consecuencia, se

### RESUELVE

**ÚNICO: Fijar** como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia de pruebas, el día **05 de marzo de 2024 a las 9:30 a.m.**

El medio tecnológico será informado a las partes y al Ministerio Público, así como el enlace o ID para ingresar a la reunión. Los sujetos procesales deberán contar con un dispositivo o computador con internet, cámara, sonido y micrófono.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:  
Eliana Marcela Sepúlveda Bayona  
Juez  
Juzgado Administrativo  
005  
Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d25b9a176e501cd46c4017404e29e56ca4ce486ba097915b3648da36ff763a8b**

Documento generado en 28/11/2023 03:00:56 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**